

Santiago, 8 de Enero de 1964. -

8/64-R.

SEÑOR JUEZ:

En respuesta al Oficio N° 2103 de fecha 2 de Noviembre último, respecto al proceso N° 67654, por estafa, en que se solicitaba, si, en la Escuela de Ingeniería de Minas de esta Universidad se habrían realizado exámenes minearológicos técnicos sobre los minerales que compondrían la Sociedad Minera Santa Germita, le adjunto respuesta enviada a esta Rectoría por el Director del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de esta Universidad.

Saluda atentamente a Ud.

+ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo, Gran Canciller y Rector
P. Universidad Católica de Chile.

Al Señor Juez del
4° Juzgado del Crimen.
P r e s e n t e :-
